

**ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y REINTEGROS
PRESUPUESTALES (SIAFF)
510-OPB.00-1
22-ABR-09**

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



SEMARNAT

NOMBRE

**ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y REINTEGROS
PRESUPUESTALES (SIAFF)**

OBJETIVO

Elaborar oportunamente las cuentas por liquidar certificadas (CLC's) de las Unidades Administrativas del Nivel Central y Delegaciones Federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) correspondientes al Capitulo 1000 "Servicios Personales" y los reintegros presupuestales correspondientes, mediante el manejo del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) establecido, con el fin de obtener de la Tesorería de la Federación (TESOFE) el recurso financiero para realizar el pago a la nómina, así como para reintegrar el recurso, producto de remanentes de nómina o cheques cancelados.

PROCESO

*ADMINISTRACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE
"SERVICIOS PERSONALES"*



DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Cedulas Contables.- Importes de la nómina del personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), integrada por conceptos de pago y partidas presupuestales correspondientes.

Cuenta por Liquidar Certificada.- Documento mediante el cual se realiza la solicitud de recursos a la Tesorería de la Federación, con cargo al Presupuesto asignado a la Dependencia Ejecutora.

Reintegro.- Documento por medio del cual se realiza la devolución de los recursos presupuestarios a la Tesorería de la Federación (TESOFE), derivados de remanentes de fondos solicitados al amparo de una Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), a efecto de que sean incorporados al presupuesto autorizado a la Secretaría.

ACRÓNIMOS:

CLC.- Cuenta por Liquidar Certificada.

DNPAP.- Dirección de Nómina y Procesos Administrativos del Personal.

DPB.- Dirección de Presupuesto y Banca.

DCLC.- Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SIAFF.- Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

SP.- Subdirección de Presupuesto.

SPEI.- Sistema de Pago Electrónico Interbancario.

TESOFE.- Tesorería de la Federación.



POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Subdirección de Presupuesto (SP) programará el pago de nómina, de acuerdo a los 5 días hábiles conforme al artículo 21 fracción XI del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal, una vez que las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) emitidas se encuentran debidamente autorizadas.
- Para que una Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) ingresada al Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) sea registrada dentro del mismo día hábil, el proceso de captura, revisión y autorización, deberá realizarse antes de las 15:00 horas, en caso contrario o posterior a esta hora, su ingreso se considerará para el siguiente día hábil.
- Será responsabilidad de la Subdirección de Presupuesto realizar el proceso de autorización de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) expedidas, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

INDICADORES

Nombre del Indicador: Cuentas por Liquidar Certificadas

Responsable de obtenerlo: Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas

Periodicidad: Quincenal

Unidad de Medición: Porcentaje de autorización (Número de CLC's autorizadas / Número de Nóminas procesadas x 100%)



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas	1	<p>Recibe por conducto de la Dirección de Presupuesto y Banca (DPB) las cédulas contables de las nóminas quincenales distribuidas en percepciones y deducciones, las cuales son remitidas mediante oficio por la Dirección de Nómina y Procesos Administrativos de Personal (DNPAP), así mismo recibe vía correo electrónico archivo de nómina que incluye los montos netos a pagar y datos bancarios correspondientes al personal beneficiado.</p> <p>Elaboración de CLC Nómina-Depósitos (ANEXO 1)</p>
	2	<p>Analiza y clasifica las cifras previas para agrupar a una sola partida presupuestal los conceptos de percepciones y deducciones correspondientes, con el fin de obtener un valor neto de los mismos.</p>
	3	<p>Elabora en una hoja de cálculo de Excel el archivo magnético respectivo, el cual contiene la información específica de la estructura de datos de una Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), el cual es guardado del tipo CSV (delimitado por comas).</p>
	4	<p>Realiza la captura de la CLC mediante el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), utilizando para tal efecto el rol de capturista de CLC, mediante el método de interfase, ingresando el archivo delimitado por comas.</p>
	5	<p>Realiza la revisión de la CLC mediante el SIAFF, utilizando para tal efecto el rol de revisión de CLC, a fin de verificar, los datos de la CLC referentes a: Folio SIAFF, Folio Dependencia, Ramo Ejecutor, Unidad Ejecutora, Importe, Divisa, Tipo de Cambio, Clave Catálogo Beneficiario, Cuenta Bancaria, Beneficiario, Fecha de Pago, y determina si se encuentran correctos.</p> <p><i>DATOS INCORRECTOS</i></p>
	6	<p>El SIAFF rechaza la (CLC) y es devuelta al capturista en forma automática, a fin de que se realicen las correcciones que se consideren necesarias y continúa en la actividad No. 5 de este procedimiento.</p>



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Subdirección de Presupuesto		<i>DATOS CORRECTOS</i>
	7	Realiza la vinculación del archivo de nómina a la CLC correspondiente mediante el SIAFF utilizando el rol de CAPT_NOM_RM.
	8	Somete a consideración del Subdirector de Presupuesto la CLC generada para su autorización correspondiente.
Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas	9	Recibe y en su caso autoriza mediante el SIAFF la CLC, depositando con este proceso el recurso equivalente al valor neto de la nómina en las cuenta bancarias personales de los trabajadores adscritos a las Unidades Administrativas del Nivel Central y Delegaciones Federales de la SEMARNAT. Nota: En el caso que la CLC emitida tuviese errores u omisiones, realiza conjuntamente con el Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas las correcciones necesarias.
	10	Devuelve al Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas la CLC debidamente autorizada para dar continuidad a su trámite.
	11	En la fecha de pago programada en la CLC, valida mediante el SIAFF los rechazos de pagos resultantes. <i>NO EXISTEN RECHAZOS</i> Continúa en la actividad numero 16.
	12	<i>EXISTEN RECHAZOS</i> Captura en el sistema SIAFF una orden de pago equivalente al total del importe de los rechazos.



Subdirección de Presupuesto	13	Realiza la revisión de la orden de pago mediante el SIAFF, a fin de verificar, los datos de la solicitud referentes a: Importe, ramo, unidad ejecutora, folio de la CLC que origino los rechazos, Catálogo de Beneficiario, Cuenta Bancaria, Beneficiario y Fecha de Pago, y determina si se encuentran correctos.
	14	Somete a consideración del Subdirector de Presupuesto la Orden de Pago generada para su autorización correspondiente.
	15	Recibe y en su caso autoriza mediante el SIAFF la orden de pago, depositando con esto el recurso equivalente al valor de los rechazos de nómina en la cuenta bancaria de la Dependencia, a fin de estar en posibilidades de realizar el pago al trabajador mediante cheque o transferencia electrónica.
Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas	16	Recibe por conducto de la Dirección de Presupuesto y Banca (DPB) formato denominado " <i>Detalle de la Conciliación de Pago de Nómina</i> ", el cual es emitido por la Dirección de Nómina y Procesos Administrativos de Personal (DNPAP), en el que se detalla si existieron pagos de nomina excluidos o bloqueados que generen remanentes de nómina, así como las cifras programáticas correspondientes a cheques cancelados o reintegros elaborados por parte del personal, por concepto de pagos indebidos para la elaboración del reintegro ante la Tesorería de la Federación (TESOFE).
	17	Elabora oficio dirigido al ejecutivo de cuenta de banca de gobierno solicitando de elabore SPEI a favor de la Tesorería de la Federación a fin de reintegrar los importes netos de los cheques de nómina cancelados, reintegros realizados por el trabajador o montos por bloqueos de nómina.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	18	Captura y revisa la información de los datos presupuestales contenida en el reintegro respectivo mediante el Sistema Integral de Administración Financiera Federal, determinando si se encuentra correcta. <i>NO ES CORRECTA</i>
	19	Realiza las modificaciones necesarias al reintegro elaborado que se ingresa al SIAFF y continúa en la actividad No. 20 de este procedimiento. <i>SI ES CORRECTA</i>
	20	Somete a consideración del Subdirector de Presupuesto el reintegro para que sea autorizado.

ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y REINTEGROS
PRESUPUESTALES (SIAFF)
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Subdirección de Presupuesto	21	Recibe el reintegro y en su caso autoriza mediante el SIAFF, proceso con el cual se incorpora el recurso en el presupuesto autorizado correspondiente. Nota: En el caso que el reintegro emitido tuviese errores u omisiones, realiza conjuntamente con el Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas las modificaciones pertinentes.
	22	Informa al Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas respecto al reintegro debidamente autorizado para su seguimiento y control.
Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas	23	Integra en las carpetas de Cuenta por Liquidar Certificada por beneficiario toda la información referente a los pagos efectuados para aclaraciones posteriores.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	23
PRODUCTO O SERVICIO:	CLC's y reintegros autorizados
PROCEDIMIENTO(S):	Elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas y Reintegros Presupuestales (SIAFF)

**ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y REINTEGROS
PRESUPUESTALES (SIAFF)
510-DPB.00-1
22-ABR-09**



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

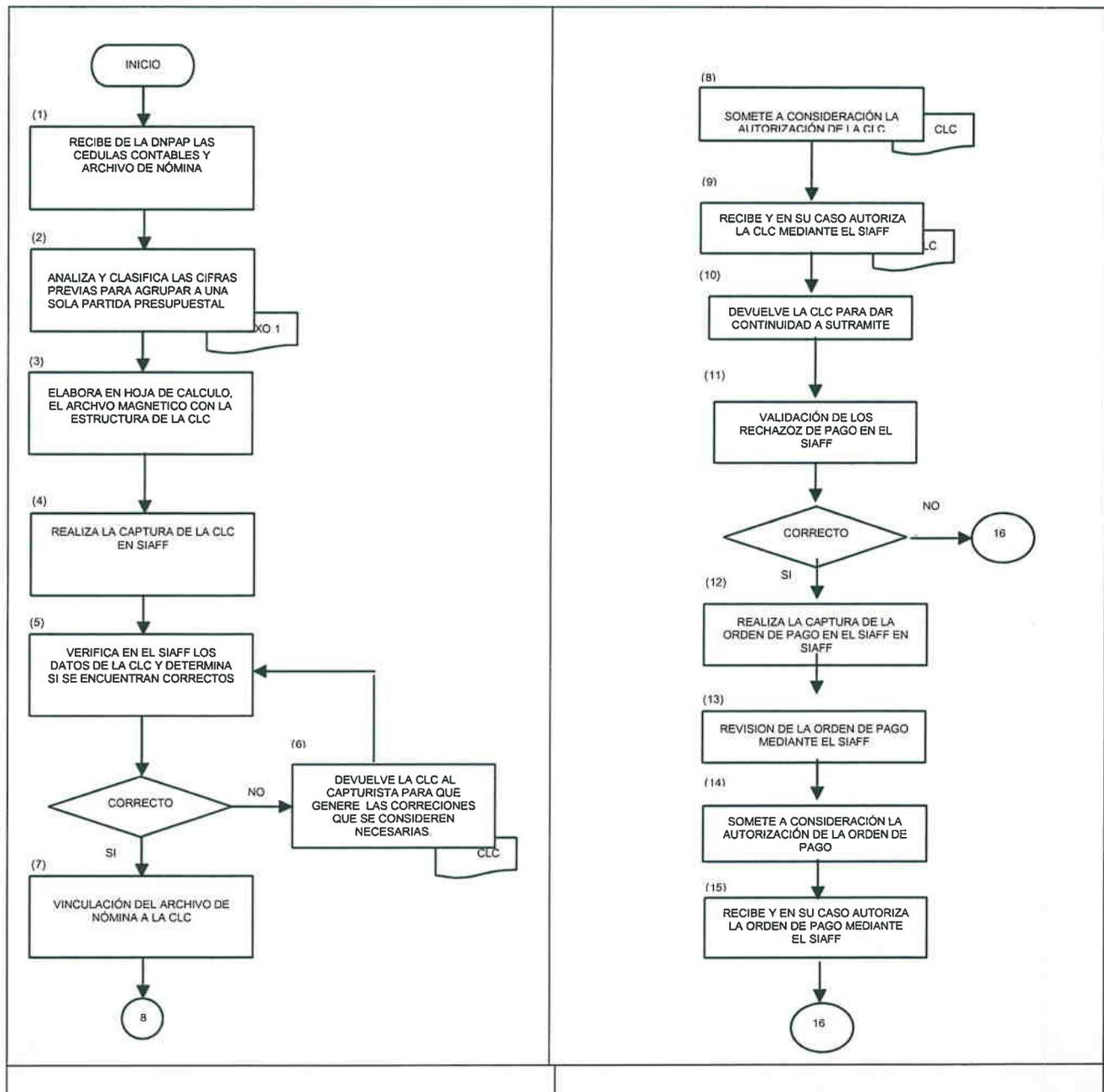
SEMARNAT

DIAGRAMA DE FLUJO





DIAGRAMA DE FLUJO

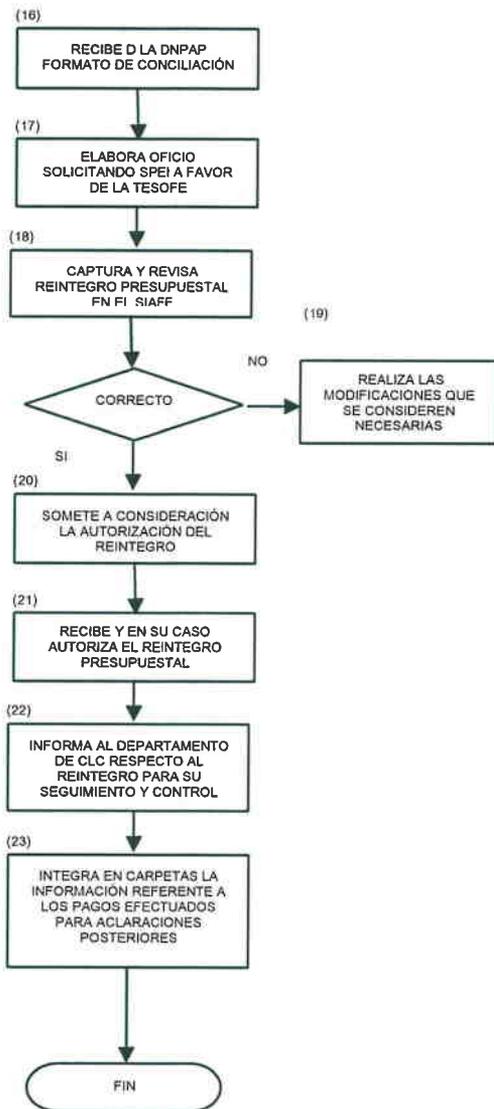


ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y REINTEGROS
PRESUPUESTALES (SIAFF)
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT



ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y REINTEGROS
PRESUPUESTALES (SIAFF)
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 1

NOMBRE: **FORMATO DE CAPTURA DE C.L.C. EN EL SISTEMA SIAFF**

Area de produccion SIAFF - 2006 - [16510-0000000022 Creacion de CLC -CLC con Recursos Presupuestarios (Directa)]

Crear Duplicar Borrar Guardar Imprimir Avanzar Proceso Ventanas Salir Ayuda

Folio de CLC: Folio dependencia: (1)

Fecha de Captura: 18/01/2006 Fecha de Aplicacion: 18/01/2006

Importe Total Divisa: Importe:

Ramo Ejecutor: 16 Unidad Ejecutora: 510

Ramo Receptor: 6 Unidad Receptora: 610

Tipo de CLC: (2) DVMSA: MXN (3)

Tipo de Cambio: 1.888888 Clave Cat. Benef.: (4)

Beneficiario: (5) Cuenta Bancaria: (6)

Código Entidad: Clave Leyenda: (7)

Referencia 1: Referencia 2:

Ref. Fecha 1: Acuse Firma Rev.:

Ustr. Firma Rev.: Aprobación Rev.: N

Acuse Firma Aut.: Ustr. Firma Aut.:

Aprobación Aut.: N Extrañamiento:

Observaciones:

Evento	Ra	Un	Un	Cl	Clav	Func	Pr	Act	Acti	Obj	T	F	L	S	Importe Divisa	Importe MXN
1	(8)		(9)	(10)											(12)	
2																
3									(11)							
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

Folio dependencia



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: FORMATO DE CAPTURA DE C.LC. EN EL SISTEMA SIAFF

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Folio Dependencia	1	Número que asigna la dependencia, alfanumérico máximo de 20 posiciones. Debe ser único por cada documento operado.
Tipo CLC	2	Clave del tipo de CLC (1.-efectivo y 2.-compensado).
Divisa	3	Clave que identifica la divisa en la que se realiza la operación.
Clave de Catalogo Beneficiario	4	Clave del tipo de Catálogo de Beneficiario, el del propio Ramo que realiza la operación o, en su caso el de cuentas de servicio de Tesorería. (Ej. Para reintegros presupuestarios).
Beneficiario	5	RFC o código de entidad del beneficiario (persona física o moral).
Cuenta Bancaria	6	Cuenta bancaria del usuario incluyendo la CLABE numérica de 18 posiciones, filtrado conforme al RFC o código de entidad elegido.
Clave Leyenda	7	Clave de la leyenda, filtrada conforme al tipo de CLC elegido.
Evento	8	Código que identifica la operación que se está realizando.
Unidad	9	Unidad Responsable sobre la cual se hará el cargo al presupuesto autorizado para la ejecución del gasto.
Clave Mes	10	Clave del mes calendario de gasto sobre el cual se realiza el cargo al presupuesto autorizado.(en el caso de CLC directa será el mes de la fecha de aplicación). Nota: En caso de que la operación se esté realizando en los últimos 6 días hábiles del mes, el sistema permitirá cambiar el mes de calendario al mes siguiente.

ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y REINTEGROS
PRESUPUESTALES (SIAFF)
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: FORMATO DE CAPTURA DE C.LC. EN EL SISTEMA SIAFF

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Clave Presupuestaria	11	Elección de cada uno de los componentes de la Estructura Programática Presupuestaria con cargo al presupuesto autorizado, validada contra catálogo de datos validos (Tecla F1). Y con opción a elegir la Estructura Programática conforme a la Autorización Presupuestaria (Tecla F12).
Importe Divisa	12	Importe en la divisa que corresponda.

ELABORACIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS Y REINTEGROS
PRESUPUESTALES (SIAFF)
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: México, D.F. a 22 de Abril de 2009

DESCRIPCIÓN: La información contenida en el procedimiento se incorporó a los formatos con la nueva identidad institucional, y se adecuo al proceso actual.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Juan Manuel Ferreyra Rodríguez

Cargo: Jefe de Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas

REVISÓ

Firma:

Nombre: José Antonio Delgado Arias

Cargo: Subdirector de Presupuesto

APROBÓ

Firma:

Nombre: Ronald Mario Abdalá Arteaga

Cargo: Director de Presupuesto y Banca